



Asistencia de Emergencia en respuesta al desastre ocasionado por el huracán “Ian” en la República de Cuba.

El martes 11 de octubre, el Gobierno de Japón decidió proporcionar a la República de Cuba bienes para la asistencia de emergencia (purificadores de agua, tanques de agua sencillos, carretes de cables y adaptadores) a las víctimas del huracán Ian, en respuesta a una solicitud del Gobierno de Cuba.

Esta ayuda se brinda a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), atendiendo a las necesidades humanitarias de las personas afectadas por el desastre y teniendo en cuenta las relaciones de amistad entre ambos países.

11 de octubre de 2022

Sección de Cooperación para el Desarrollo
Embajada de Japón en Cuba
Tel: (+53) 7204-3355, 7204-8904
E-mail: cooperacioneconomicacuba@hv.mofa.go.jp
Página web: www.cu.emb-japan.go.jp
Facebook: <https://www.facebook.com/EmbajadaJapon.Cuba/>
Telegram: http://t.me/EmbajadaJapon_Cub